

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enero (27) veintisiete de dos mil veintiuno (2021)

Auto Interlocutorio No 011.

Proceso Declaración de Pertenencia No. 2018-00093

Demandantes: CIRO GARCIA ORDOÑEZ

Demandados: MARIA ERNESTINA RIVAS DE RODRIGUEZ, ROSALIA CHILA DE RIVAS,
FRANCISCO RIVAS Y ERSONAS INDETERMINADAS

Surtido el trámite del artículo 375 numerales 6, 7 y 8 del Código General del Proceso, este Despacho Judicial **DISPONE:**

PRIMERO: SEÑALAR, como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P el día 10 de febrero de 2021 a las diez (10:00 a.m) de la mañana.

Por secretaria LIBRESE las citaciones correspondientes a las partes intervinientes en el proceso con la prevención de las consecuencias por su inasistencia.

NOTIFIQUESE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATA CUND.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO N° 003 Hoy 28-ENERO-2021
El Secretario,

ONALDO JOSE FREITE OROZCO